

FE DE ERRATAS

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2026-DIRESA PUNO

Se hace de conocimiento a los postulantes y al público en general que, en la publicación de resultados correspondiente a la etapa de **Evaluación Curricular** del Proceso de Selección CAS N° 001-2026-DIRESA PUNO, efectuada con fecha **24 de marzo de 2026**, se ha advertido una **omisión involuntaria de carácter material**, en donde **no se consignó a una postulante dentro de los resultados publicados**.

En ese sentido, al amparo de los principios de **transparencia, publicidad y debido procedimiento**, se procede a efectuar la siguiente precisión:

DICE:

N°	UNIDAD EJECUTORA	CARGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje Examen de Conocimientos	Ponderado Examen de Conocimientos 75%	Puntaje Evaluación Curricular	Ponderado Evaluación Curricular 20%	CONDICION	OBSERVACION
1339	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	

DEBE DECIR:

N°	UNIDAD EJECUTORA	CARGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje Examen de Conocimientos	Ponderado Examen de Conocimientos 75%	Puntaje Evaluación Curricular	Ponderado Evaluación Curricular 20%	CONDICION	OBSERVACION
1339	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	
1340	U.E. 403 SALUD SAN ROMAN	MEDICO CIRUJANO	70791607	ZAPANA CONDORI Nadiepska	80	60.00	59.30	11.86	APTO	

Cabe precisar que la presente **Fe de Erratas** tiene por finalidad subsanar una omisión material, **no afectando ni modificando los demás resultados oportunamente publicados**, los cuales se mantienen vigentes en todos sus extremos.

En tal sentido, se dispone la publicación de la presente Fe de Erratas en los mismos medios en los que se efectuó la publicación original.

Comisión Permanente

Puno, 27 de marzo de 2026

